El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados | Según tarifa del periódico.
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8 (Edificio de la Federación)

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: | Trimestre: 6 pesetas | Semestre: 12 »
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta: Mayor Pral., 15 Teléfono 8 (Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVIII—2.ª época | Corresponsales en Madrid y capitales de la región | **Lunes 14 de Noviembre de 1927** | Corresponsales en todos los pueblos de la provincia | Número 11.939

LA REFORMA DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

X.

OTROS ASPECTOS DE LA MISMA

Situación legal vigente de la enseñanza oficial, colegiada y libre.—El señor Callejo, al llevar a cabo su reforma, quiso cortar los males del sistema anterior; y, al efecto, marcó orientaciones plausibles que no deben desaparecer pero sí completarse y perfeccionarse en sus detalles.

Señalemos, comparativamente, la situación legal vigente de los Centros oficiales y libres de segunda enseñanza y para simplificar la exposición y conseguir su mayor claridad, distingamos los momentos y aspectos más interesantes que ofrece la formación de bachilleres; advirtiendo, para evitar repeticiones, que mientras no se haga salvedad expresa, las disposiciones de los Decretos de agosto del 26 y de mayo del año actual, que a continuación extractamos, son aplicables a toda clase de alumnos oficiales, colegiados y libres.

A) **Plan de distribución de asignaturas y método para su estudio.**—En el Decreto-Ley primeramente citado, aparecen colocadas las asignaturas en los diferentes cursos, en forma de [illegible] yustapuestas, a manera de mosaico de muchos colores, sin coordinación, sin que los estudios de un curso sean ampliación y complemento de los del anterior. Hay muchas y diferentes asignaturas y su distribución no responde al sistema cíclico.

B) **EXAMENES POR ASIGNATURAS, POR GRUPOS Y DE CONJUNTO**

a) **Bachillerato elemental.**—El examen de asignaturas separadas es potestativo en los alumnos. El examen por grupos de asignaturas o el final de conjunto es obligatorio para los alumnos, pero con facultad de elegir, entre ambos, el que mejor prefieran. Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de un grupo separadamente, tendrán a su favor la tercera parte de los puntos necesarios para la aprobación del examen del grupo (art. 16 Reg. de exms.).

b) **Bachillerato Universitario.**—El examen por asignaturas no está permitido, ni como derecho de los alumnos ni de los profesores. El «examen» por grupos es potestativo en los estudiantes; la prueba final o de conjunto es obligatoria en todo caso. A los que voluntariamente hubiesen sostenido y aprobado exámenes de todos los grupos, se les computará, con ciertas restricciones, una tercera parte de puntos de los necesarios para aprobar el examen de conjunto. (Artículo 32 Reg. de exms.).

C) **FUNCION CALIFICADORA.—TRIBUNALES DE EXAMENES: SU CONSTITUCION.**

a) **Bachillerato elemental.**—Todos los exámenes, tanto los voluntarios como los obligatorios, tienen lugar en el Instituto ante tres catedráticos del mismo, que conservan la facultad de examinar y conferir este grado. Todo ello es aplicable a los alumnos oficiales y libres, sin más diferencia que la siguiente, muy justificada: Conforme al artículo 13 del Reglamento, en los Tribunales de exámenes del Bachillerato elemental para los alumnos de **enseñanza colegiada, con excepción del final o de conjunto,** podrá figurar un profesor de enseñanza privada, con las condiciones y derechos que estableció la R. O. de 25 de mayo de 1915. Esta R. O., en síntesis, concede: Derecho de los profesores particulares a formar parte de los Tribunales, con voz pero sin voto. Derecho de los profesores colegiados, licenciados en Filosofía, Letras, o Ciencias a intervenir en los Tribunales con voz y voto.

b) **Bachillerato universitario.**—Los exámenes potestativos por grupos de asignaturas son juzgados por tres catedráticos de Instituto y en el mismo Instituto.

Los exámenes obligatorios de final o de conjunto se celebran en la Universidad del Distrito y ante un Tribunal **de cinco jueces** (como cuando se pide pena de muerte en las Audiencias). Este Tribunal está integrado: por dos catedráticos de Universidad, un catedrático del Instituto de donde los alumnos procedan, perteneciente a la sección objeto del examen y un doctor o licenciado ajeno al profesorado oficial, que pertenecerá a las facultades de Filosofía y Letras o Derecho para el Bachillerato de Ciencias, y a las de Medicina, Ciencias o Farmacia, para el de Letras.

En el Bachillerato Universitario no se concede a los profesores de enseñanza no oficial colegiada el derecho de intervenir en los Tribunales.

D) **Procedimiento de calificación.—Regla general.**—Para no alargar este artículo expongamos solamente el principio general en que se inspira el Reglamento de exámenes: La calificación se hace por puntos y se obtiene por cociente; es decir, se suman los puntos adjudicados por cada vocal y la suma total es dividida por el número de vocales; el cociente es la calificación. El mínimum de puntos necesarios para aprobar la fija el Reglamento siempre en un número igual a la mitad de puntos que cada juez puede otorgar.

¡Ah!, y un detalle muy curioso. Como el Bachillerato universitario está constituído por el año común, con asignaturas de ambas secciones, y dos años especiales, el Reglamento, exige que el examen se refiera a todo lo estudiado y así pide que los alumnos de Ciencias, en el ejercicio oral contesten a «algunas preguntas» sobre asignaturas de Letras del año común (el latín ya dije que aunque es objeto de estudio en el año común no lo es de examen para los alumnos de Ciencias) y viceversa, que los alumnos de Letras respondan a «algunas preguntas» sobre las asignaturas de Ciencias.

Sin duda a esto obedece el que en los Tribunales de Letras intervenga un licenciado o doctor en Medicina, Ciencias o Farmacia; y en los Tribunales de Ciencias se incluya un licenciado o doctor en Filosofía, Letras o Derecho. Pero como la calificación de todos los ejercicios y asignaturas es obligatoria para todos los vocales, resulta el caso nuevo de que un médico o boticario tendrán que juzgar los ejercicios de Literatura latina, Etica o Geografía, y un abogado, se verá precisado a calificar exámenes de Algebra, Química y Biología.

No sé si será una distracción por error de redacción, e ignoro si habrá alguna R. O. posterior, aclaratoria de este extremo. Si la novedad es cierta, tal vez traiga la conveniente consecuencia de que algunos Licenciados y Doctores que viviesen apartados de los libros, se vuelvan a los textos del Bachillerato a refrescar su cultura.

Consideraciones sobre la doctrina legal expuesta.—Aunque se me tache de machacón, insistiré en ideas que para mí son fundamentales. Mientras el plan de estudios sea serial, y no cíclico, mientras haya muchas asignaturas colocadas a manera de mercancías en estante de almacén, y mientras el número de alumnos en las clases sea ilimitado, los resultados prácticos de la enseñanza tienen que ser escasos, y, en multitud de ocasiones, nulos.

La reforma que comentamos no ha suprimido esos defectos; en cierto modo casi los ha aumentado; pero en cambio, como toda solución ecléctica, establece concesiones al sistema contrario, suprimiendo o casi suprimiendo los exámenes por asignaturas, concediendo los exámenes por grupos (que son típicos del sistema cíclico) y aún permitiendo que los alumnos sean bachilleres con solo el examen de conjunto o reválida.

Todo esto me parece bien y lo aplaudo sin reserva para la enseñanza libre y colegiada, que puede en esta forma desenvolver, tranquila y racionalmente, sus métodos o procedimientos pedagógicos y aún adoptar el sistema cíclico para la preparación de los alumnos, ya que éstos no tienen que comparecer obligatoriamente a revalidar sus estudios más que al final de los mismos.

Pero y la enseñanza oficial ¿en qué situación queda? En el Bachillerato elemental los Centros oficiales, con respecto a sus alumnos, siguen en una relación parecida a la del régimen anterior con todos sus defectos, porque aunque el examen por asignaturas es potestativo, seguramente seguirá verificándose ya que todos tendemos fácilmente a cumplir la ley del mínimo esfuerzo, y los estudiantes más, que ellos podrán ser poco aplicados, pero tontos nó.

Y no se me vayan a enfadar ahora también los escolares, que yo hablo en hipótesis.

En el Bachillerato universitario, la posición de los profesores oficiales es desairada, más que desairada es insostenible... quizás el calificativo exacto debiera ser otro; y la posición de los alumnos es peligrosa; marchan a lo desconocido y con los ojos vendados. Veámoslo.

No está permitido el examen de asignaturas; es potestativo el examen por grupos y obligatorio el de conjunto o reválida ante la Universidad; las asignaturas hay que estudiarlas en los años que marca el Reglamento; los cursos tienen una duración fija; las horas de clase están señaladas; los profesores no pueden dar clases extraordinarias, ni preparar especialmente a los muchachos antes de la prueba final, ni mucho menos suspender en un curso a los alumnos malos para que no pasen al siguiente; nada de eso pueden hacer... y en estas circunstancias ¿quién garantiza el resultado de esos exámenos ante cinco señores en las aulas de la Universidad? Aun los alumnos más aventajados ¿qué exámenes harán—al final de los seis años—de asignaturas que estudiaron tres años antes? Esta situación no puede continuar; el señor ministro es hombre culto, justo y de buena fe; si le hacen ver estas deficiencias, estoy seguro que les pondrá remedio.

De seguir así las cosas, se producirá la desbandada de alumnos oficiales en el Bachillerato; ya se ha iniciado. Y así como ahora ha habido que evitar el aburrimiento de los profesores de Agricultura, encargándoles de la Terminología y de las prácticas de Gramática, en lo sucesivo, acaso tenga que dirigir los ejercicios de Gimnasia sueca el catedrático de Literatura y enseñar la Mecanografía el profesor de Religión. No se ofendan los aludidos, que ello no sería más anómalo que el que un notario se atreva a autorizar con su firma escritos y trabajos que no son de su protocolo corriente.

Al fijar conclusiones en el artículo final concretaré mi opinión sobre los extremos objeto del presente.

Miguel G. GRANERO

JACARA

¿FATAL COINCIDENCIA?...

Antes casi daba gusto
ver que el cielo nos regaba
con el líquido elemento
en forma de catarata,
aun cuando nos sorprendiera
por la calle sin paraguas,
el cual libra de la lluvia
solo con abrirle... en casa;
y era agradable que el régimen
de «duchas» se prolongara,
siquiera sobre el asfalto
se vieran saltar las ranas,
sirviendo de lenitivo
pensar que la hidroterapia
resulta un procedimiento
de conocida eficacia.
en multitud de afecciones,
según las modernas prácticas,
que aplica la Medicina
de una manera tan sabia
que ya la muerte senil
parece una cosa rara...

Y, además de curativas
las lluvias nos resultaban
en el orden económico
de positiva ventaja,
pues casi siempre ocurría
que en el pan nos desgravaban
unos céntimos el precio;
pero, hoy (¡coincidencia extraña!)
casi, cada vez que llueve,
sobre todo en abundancia,
como ocurrió en estos días,
la «parienta» acongojada
nos espeta la noticia
de encontrarse el pan en alza.

¿Es que acaso las harinas
perderán porque se «bañan?»...

Siendo así, ¿qué nos resuelve
la «pública» hidroterapia,
si es productora del hambre,
que no se «cura» con agua?...

ABEJORRO II

EL MONUMENTO AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

REUNIÓN EN EL PALACIO EPISCOPAL

A las doce de la mañana de ayer, domingo, se reunieron las distintas comisiones que intervienen en el proyecto de erección de un monumento al Sagrado Corazón de Jesús, en el Cerro del Otero.

Presidió el muy ilustre vicario general del Obispado señor Barón, por hallarse en Madrid nuestro reverendísimo Prelado, acompañándole en la mesa presidencial los muy ilustres señores don Baldomero Torres y don Mariano Bartolomé, deán y doctoral, respectivamente.

Por el señor Barón se dió cuenta del objeto de la convocatoria hecha a la junta por iniciativa del ilustrísimo señor Obispo para tratar de la manera de intensificar la propaganda y la suscripción.

Como perteneciente a la comisión de propaganda habló el muy ilustre señor don Vicente Matía, canónigo magistral, exponiendo la idea, iniciada por aquélla, de abrir una suscripción mensual, señalando como tipo medio la cantidad de cinco pesetas, sin perjuicio de que se suscriban las personas que lo deseen con la cuota que les parezca conveniente o de acuerdo con sus medios económicos.

Los señores de la junta, aceptaron la idea de la Comisión de propaganda, acordando encabezar dicha suscripción mensual.

También hicieron uso de la palabra el muy ilustre señor don Matías Vielva, canónigo; don Mariano Lampreave; don Antonio Díez; don Cecilio Obregón y nuestro compañero de redacción don Alfonso Cubillo, resolviéndose lo siguiente:

1.º Suscripción mensual.

2.º Dirigirse oficialmente a la Diputación, Ayuntamiento de la capital y otras Corporaciones de la provincia, invitándolas a contribuir a la erección del monumento.

3.º Procurar que cuanto antes se den las anunciadas conferencias públicas por don Jerónimo Arroyo y don Victorio Macho.

El señor Barón dió las gracias a los presentes por su asistencia, dándose por terminada acto seguido la reunión.

Del Gobierno civil

El señor gobernador, acompañado por los delegados gubernativos señores Iraola y Casalé, asistieron el día de ayer, en Medina del Campo, a la inauguración del servicio de cátedra agrícola ambulante, creado recientemente por el ministerio de Fomento, estando representadas las provincias de la región castellano-leonesa por sus gobernadores respectivos, invitados al acto, así como otras distinguidas personalidades.

Cámara de la Propiedad Urbana

En las elecciones celebradas ayer para la renovación trienal de miembros de este Organismo en sustitución de los que por haber terminado su mandato reglamentario deben cesar en 31 de diciembre próximo, resultaron elegidos los señores siguientes:

Representante del grupo 1.º, categoría 1.ª, don Angel Merino.

Del grupo 1.º, categoría 2.ª, don Ramón Herrero.

Del grupo 2.º, categoría 1.ª, don Eugenio Sahagún.

Del grupo 2.º, categoría 2.ª, don Antonio Guzmán.

Del grupo 2.º, categoría 3.ª, don Mariano del Mazo.

Del grupo 3.º, categoría 1.ª, don Teodoro Pedrosa.

Del grupo 3.º, categoría 3.ª, don Alberto Martín.

TUDELA-VEGUÍN
EL MEJOR CEMENTO PORTLAND
Representante exclusivo para León y Palencia:
SEGUNDO COSTILLAS
Apartado de Correos, 51.—LEÓN

«Las escuelas carecen de edificios apropiados... porque no se quieren construir»

POR ALVARO OLEA

Nada de lirismos, ni de sueños, ni de lamentaciones inútiles.

Un artículo más diciendo que las escuelas en Castilla son inhabitables, sería perder el tiempo, porque harto se ha dicho y «se ve».

Por el camino de las lamentaciones, ya vemos dónde se llega; porque Castilla, en eso de ejercitar la lamentación, no creo que tenga que recibir lecciones.

Nos lamentamos de la sequía, del agua (en cuanto llueve ocho días), de que no se trabaja, de lo que dice todos los días la «Gaceta», de lo que debiera de decir... y todo esto sentados—cuanto más muellemente mejor—y con la eterna disculpa de que aquí... ¡no se puede intentar nada!; ni plantar árboles, porque los rompen los chicos; ni frutales, porque se hielan; ni flores..., porque para nada sirven... consiguiendo hacer de cada pueblo un infierno, coincidiendo con el padre Astete, al definirle como «un lugar»...

No se trata ya de exquisiteces, que no las necesita el que no concibe el optimismo ni la «santa alegría» de vivir.

A esta Castilla, triste y sin ideales, han contribuído muchos factores; entre ellos está, sin duda, la falta de amor a la escuela.

Sobre la escuela se piensa (¡cuántas cuartillas se han escrito y cuánta verborrea se ha gastado!), pero no «se siente», y hay que tener presente que el sentir es el único momento fecundo; los demás son palabras, palabras... y palabras, y nada más que palabras.

Cuando veo un chico que patalea porque no quiere ir a la escuela, se me antoja que es un símbolo. Veo en él un porvenir, una esperanza que nos empeñamos en frustrar, y que simbólicamente quiere dar de patadas a un pasado torpe, ramplón, sin pedagogía, repleto de prejuicios y... de ignorancias.

Esta vez, como muchas, el instinto se muestra más sabio que los seudos sabios encanecidos, que, por ser más fuertes que los niños, los tiranizan, hacinándolos en habitaciones malolientes y, sobre todo, tristes, para enseñarles por procedimientos que los educandos rechazan, sin más razón que no satisfacen su deseo de aprender... ¡que ya es bastante razón!

Pues bien; hoy no hay escuelas porque no se quieren construir. Existe una institución que se llama (aquí, por ejemplo) Caja de Previsión Social Valladolid-Palencia, que les facilitaría a los pueblos cuanto necesitasen, con un 5 por 100 de interés y a devolver en largos plazos.

Parece que en un país en que se cree que todos los males se pueden remediar con dinero, que en cuanto le tuviera a su disposición se hubiera utilizado; pues no ha sucedido así, porque el mal se ataja con medios, es verdad; pero antes es preciso propósito de remediarle, y para esto es menester que existan hombres que lo quieran... y aquí nadie quiere más que le dejen en paz y pensando las cosas que él haría... «si tuviera tiempo» y medios para hacerlas.

¿Sabe el lector cuántos pueblos, entre Valladolid y Palencia, han solicitado préstamos para hacer escuelas? Pues tres: Castronuño y Tordesillas, de Valladolid, y Perazancas, de la provincia de Palencia; sumando en total ¡487! pueblos entre ambas provincias, con 490.524 habitantes (censo de 1925).

Uno de estos pueblos, Castronuño, que vamos a tomar por ejemplo, contrató un empréstito de 25.000 pesetas a pagar en ocho años. Siendo tan corto el plazo de amortización, con pagar 3.868,05 anualmente tendrá saldada su deuda.

Como se ve, la cantidad que ha de pagar está al alcance de todos los medios y de todas las haciendas municipales; es escasamente doble que muchos pueblos se gastan en una capea, que merma de cuando en cuando la población... y, sobre todo, la escandaliza.

. . . .

¡Habrá algún día escuelas dignas de guardar por unas horas esa eterna esperanza que estuvo siempre representada en los que todavía no llegaron a hombres!

CRONIQUILLA

Cuatro agraciadas jóvenes se pelean por un novio y resultan todas heridas

Sí, señor; cuatro muchachas, muy guapas por cierto, se pelean por un novio y resultan todas lesionadas.

El suceso no ha ocurrido en la calle Mayor, ni en la de Rizarzuela, ni tampoco en el Corral de las Malvas, porque las malvas son muy suaves.

Tal incidente se ha desarrollado en un pueblecito aragonés, en Villel, donde se deja sentir un frío intenso.

En Villel, cuatro agraciadas jóvenes se pelearon duramente, disputándose el cariño de un apuesto galán.
y no había medio de reducirlas.
no había medio de reducirlas.

Fué requerido el auxilio de la Guardia civil que, tras largos esfuerzos, logró restablecer la calma.

Las cuatro mujeres resultaron heridas de alguna consideración, y a una de ellas le fué ocupado un cuchillo de enormes dimensiones.

La irascibilidad de esas aragonesas es mucho más temible que la de las palentinas.

Algunas palentinas, aunque la procesión ande por dentro, no aparentan disgusto porque otras les disputen el novio.

En nuestra ciudad los novios abundan más que en Villel y hasta los chicos de catorce años, los mocosos, acompañan a las niñas de su edad, fumando un cigarrillo, como si fueran hombres.

La escasez de novios en Villel, es sin duda lo que ha producido la reyerta entre cuatro agraciadas jóvenes. Aquí, abundan tanto los pretendientes, es tan crecido el número de enamorados, que la que no tiene «novio es porque no quiere».. así, como suena, porque no quiere y a la verdad, anda cada mochuelo por esos mundos que es preferible en muchos casos estar sin novio.

Ecos de Sociedad

En la villa de San Salvador de Cantamuga contrajeron matrimonio el joven don Isidro de la Fuente Pelaz y la simpática y bella señorita Catalina Gutiérrez.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote ecónomo de dicha villa, don Florentino Ruiz; siendo padrinos don Gonzalo Fernández González y la encantadora y bella señorita Valentina Llorente, primos respectivamente de los novios.

Firmaron el acta como testigos don Santiago Gutiérrez y don Clementino Rodríguez, tíos de la desposada, presidiendo la ceremonia don José Gutiérrez, en representación del juez.

En casa de doña Isabel Mestas, madre de la novia, se sirvió a los numerosos invitados una suculenta comida y cena, e hicieron los honores de la casa doña María Gutiérrez y doña Lorenza Simal.

Por reciente luto de los contrayentes, se prescindió de los festejos propios de estos actos.

Tanto a los padres del nuevo matrimonio, como a éste, nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles eterna luna de miel.

En la imprenta de
«El Día de Palencia»
(propiedad de la Federación Católico-Agraria), se hacen toda clase de trabajos Tipográficos, Tricomías, Relieves, Obras, Folletos y Revistas. Especialidad en trabajos comerciales y artísticos. Mayor Principal, 15 (Edificio Social). Apartado 54

Marconi tiene tos

Nosotros, como todo mortal de carne y hueso, y con su parte espiritual correspondiente, tenemos también varias ilusiones, Entre ellas, una solo nos halaga y nos hace suspirar con cierta amargura... Quisiéramos, lo antes posible, llegar a la celebridad, no por la celebridad en sí: por sus consecuencias y derivaciones.

Si nosotros lográsemos dar realidad a esta ilusión tan acariciada y tan vehemente, la misma muerte nos parecería menos temible... Si nosotros llegásemos a ser un personaje algo importante, nos halagaría sobremanera que los incidentes más significantes de nuestra vida tuvieran esa publicidad que alcanzan los episodios más naturales de la vida de esos que ya son personajes célebres... Si alguien notaba que usábamos con alguna frecuencia nuestro pañuelo, leeríamos, seguramente, en algún rotativo europeo:

—«Don Siro está algo acatarrado, aunque no de gravedad, porque no guarda cama. Al salir la otra noche de dar su brillante conferencia sobre el besugo en sus aspectos nutritivo e intelectual, no subió el cuello de su gabardina, y el céfiro nocturno le lesionó los bronquios. Deseamos a don Siro, su pronto y total restablecimiento».

Otras veces nos deleitaríamos leyendo:

«—Hemos tenido el gusto de ver a don Siro, recién afeitado, y hemos podido observar que no es tan feo como parece. Aféitese con frecuencia y con maquinilla nuestro ilustre amigo».

O:

—«Ayer don Siro ha estrenado un sombrero gris, que le rejuvenece diez o quince años. El gris le va muy bien a don Siro, y nosotros nos permitimos aconsejarle que sea lo grisáceo que le permitan las circunstancias».

Esta es una de las satisfacciones de la celebridad. En el populoso y turbio Londón, el signore Marconi se ha puesto enfermo. Según dice su secretario, la enfermedad del señor Marconi no es de cuidado. Sin embargo, los aparatos por él inventados y por otros perfeccionados, los Hugues, los Morse, los Breguet, y cuantos medios de comunicación alámbrica e inalámbrica están en uso, se han usado para decir al mundo entero que el señor Marconi está enfermo. Si Marconi no fuese un hombre célebre, aunque su enfermedad fuese la última, de ella se enterarían los de la familia y, a lo sumo, la portera de su casa... La ignoraría, seguramente, el resto del universo y su secretario particular, porque, al no ser un personaje el señor Marconi, no tendría secretario particular.

Pero he aquí que el señor Marconi descubrió una aplicación de las ondas hertzianas, que se hizo célebre, que tuvo secretario, que se puso enfermo y que todo el mundo sabe a estas horas que el señor Marconi tiene tos... Pues que se alivie, que nosotros no tenemos especial interés en que el señor Marconi tenga tos. Estamos muy lejos de su lecho, para que su tos nos moleste.

Así es la celebridad... El hombre célebre, aunque habite un suntuoso palacio, vive, realmente, en medio de la calle; carece de vida íntima, y sus secretarios, además de su obligación de despachar la correspondencia y de ponerle al corriente del estado meteorológico, parece que tienen el deber de dar a la publicidad y de contar a todo el mundo las cosas que hace o que le suceden a su señor.

Claro está que esto es un truco y que, el que más y el que menos, conoce su secreto. No es que al señor Marconi le importe que en el orbe se sepa que está acatarrado. Lo que al señor Marconi le interesa es que su nombre no se olvide, que de cuando en cuando digan los periódicos que en el mundo existe un señor que se llama Marconi, porque al decir esto los periódicos, lo demás, lo que le importa a Marconi, lo dicen los que leen la noticia... Estos recuerdan que Marconi descubrió la telegrafía sin hilos, que es, por lo tanto, un hombre de talento y un personaje célebre.. Ahí le duele...

Por lo demás, y en cuanto al catarro, lo que le interesa a Marconi es curárselo lo antes posible...

Grande sería el cataclismo que produciría en el mundo, la falta total de agua. Si no hubiera agua, unos beberían vino, otros cerveza, y, mejor o peor, todos nos iríamos arreglando... Pero si no existiera la vanidad, si este filón se agotase, la tierra se desquiciaría y el cataclismo universal destruirá todo lo existente. La vida sin vanidad, sería imposible.

DEL MOMENTO

El pensamiento del periódico

El que hayamos sido constantes admiradores del señor Luca de Tena, de su labor y hasta de su periódico, no puede significar ni es lógico que signifique, ceguedad completa ante sus defectos, ni mucho menos incondicional acatamiento a todo su modo de discurrir.

Estimamos, por ejemplo, que el «A B C» ha representado y representa su importantísimo avance en la Prensa de España; estamos especialmente enamorados de su formato, que aunque es caro, es muy cómodo y bonito, y aplaudimos en este particular, que los intereses de empresa cedan algún tanto en beneficio de los intereses y de la comodidad del público; gustamos mucho del prestigio y del valor de muchas de las firmas de sus colaboradores y reconocemos la alta cotización intelectual de casi todos, pero no podemos aceptar la teoría que «A B C» ha sostenido hace pocos días desde sus columnas, acerca de la separación entre el pensamiento de sus colaboradores y el propio pensamiento del periódico. Un periódico, aunque otra cosa sostenga «A B C», no es un almacén de ideas, en el que, clasificadas o sin clasificar, puedan todos encontrar las que sean de su gusto y dejar las que no lo sean, como puede ir al almacén de tejidos a buscar las telas que sean de su agrado y dejar las que no lo sean; un periódico, debe ser una unidad ideal en la que los distintos matices que se expongan afecten únicamente a la forma. pero no a la esencia del conjunto. En ese sentido, que es indudablemente el verdadero, de lo que en esencia dicen los colaboradores del periódico, lo dice el periódico mismo, y no es posible el distingo de afirmar: eso lo piensa mi colaborador, pero no lo pienso yo cuando se trata de cosas tan distintas en esencia, por ejemplo, como el dogma católico y la herejía.

En el almacén de tejidos pueden perfectamente subsistir las telas de gustos completamente distintos, porque cada comprador se lleva únicamente las del suyo, pero si se obligase a todos los compradores a llevarse los lotes completos, para que luego en su casa tirase las que le desagradaran, es probable que fueran muy pocos los compradores que acudieran al almacén a surtirse. Y lo que ocurre con los compradores de tejidos ocurre también con los compradores de periódicos, y nadie se extrañe de la afirmación; el que compra un periódico, no compra un almacén ni un lote de ideas, para escoger las que sean de su agrado y tirar las otras; sino que compra el periódico que en esencia coincide con su ideal y su temperamento, y no compraría jamás un periódico para recrearse en un artículo y desesperarse en veinte, sino solo para disentir, si acaso, levemente y pocas veces, de las ideas que se le sirven.

No puede, por lo tanto, disculparse con el pretexto del sistema, sino solo como confesión de error, la inclusión en un periódico que se llama católico y que pretende, por lo mismo, ser tal y caer en manos de católicos, de artículos que molesten o agravien esta clase de sentimientos, porque ser católico o no serlo, son cosas de esencia que no pueden ni deben confundirse con las cuestiones de matiz dejadas al gusto y a las disputas de los hombres.

Hacer un periódico no es coger todos los artículos que en la Redacción se reciban y mandarlos a la imprenta para que entren en máquina, sino escoger los que no disientan del pensamiento del periódico y que éste pueda aceptar siempre como suyos para formar una unidad, y para que el nombre del periódico sea algo más que las letras que le componen; sea un programa y una idea.

El pensamiento del periódico debe hallarse integrado, en lo esencial, no en lo accidental, por el pensamiento de todos sus redactores y colaboradores.

De lo contrario, dirigir o hacer un periódico, no sería cosa de intelectuales, sino que podía quedar encomendado al chico de la imprenta con la sola advertencia de que no se olvidara de dar a los linotipistas ninguno de los artículos que recibiera.

FERNANDO

DESDE BERLIN

La paz mundial y el catolicismo

La paz sólo pueden hacerla quienes dispongan de organizaciones de verdadero alcance mundial.

No bastan por sí solas las ideas; precisan además de elementos que las hagan entrar, con toda la fuerza posible, en acción. Tales elementos son las organizaciones. El catolicismo es la más excelente de todas, y seguramente la más antigua de cuantas existen, Puede afirmarse de él que ha hecho más que nadie en favor de la paz. Basta con pronunciar el nombre de Benedicto XV, para que reviva en nuestros corazones, toda la gratitud que él supo merecer por su labor pacificadora. Pero la actividad del Papa no bastaría si no fuera secundada por los creyentes de todos los pueblos, si éstos no estuviesen dispuestos a apoyar las ideas del Vaticano sobre la paz, que son las mismas ideas de Cristo, procurando que influyan, por el alto ideal que las informa, en la política de sus pueblos.

De este ideal de paz depende en gran parte que el catolicismo en Francia y en Alemania se convierta en un baluarte del mismo. Conocida es la labor que viene realizando hace años en pro de la paz el partido alemán del Centro, representación política de los católicos alemanes. La política germana desde la guerra es, para todo aquel que la examine con espíritu de justicia, una gran garantía de paz, y sabida es la participación esencial del Centro en la actual política exterior. El Centro alemán desea, sobre todo, la paz con su vecina Francia, y está dispuesto a todo cuanto sea necesario dentro de sus deberes patrióticos. Movidos por este alto ideal, los católicos alemanas han seguido con toda atención la política del Vaticano frente a la «Acción Francaise», puesto que en los Pontífices ven un apoyo para todos los esfuerzos que se realizan en favor de la paz.

El catolicismo y el amor a la patria no son sentimientos opuestos, aunque sí lo son el catolicismo y el nacionalismo, ese «chauvinismo» exaltado que donde quiera que se produzca, constituye una de las grandes herejías de los tiempos modernos.

Alguien ha s s enido sin pruebas, que el catolicismo no hizo nada para impedir la guerra, y de que fueron muchos los católicos de todos los países que se hicieron culpables de ese pecado de «chauvinismo» y de estrecho nacionalismo. Esto es cierto, desgraciadamente, pero lo importante está en sacar enseñanzas de los errores del pasado, para no volver a incurrir en ellos. Todos sabemos que una nueva guerra sería de consecuencias mucho más funestas que la pasada. Precisamente por eso hay que redoblar todas las energías favorables a la paz.

Esta es precisamente, la misión de todos los católicos del mundo. Es evidente que el pensamiento que anima a la Sociedad de Naciones es altamente valioso, y del cual no se puede prescindir, pero los hechos prueban constantemente que su eficacia está todavía en los comienzos y que los diferentes pueblos de la tierra no se han familiarizado aún con la idea de la paz. Este es precisamente, el cometido del catolicismo mundial; crear la disposición de ánimo favorable al pensamiento de la paz y plasmarla en hechos paulatinamente.

No se nos ocultan las dificultades de esta misión, pues solo con el tiempo y laborando incesantemente, se podrá llegar a esa disposición de espíritu para cultivarla con fruto. Nadie como el catolicismo podrá alcanzar ese fin con mayor éxito y con mayor eficacia siguiendo las generosas normas dictadas por el Papa, normas en las que armoniza el sentido de la realidad de las cosas con la idea moral que persigue.

La idea de la paz avanza incesantemente y habrá que esperar de ella que logre, por lo menos dentro del catolicismo mundial, la creación de una comunidad de todos los católicos ... tes y que encerrando en ella a ... el mundo y adaptada por completo a nuestra época, sea un instrumento del pensamiento pacifista que no pueda fracasar en el momento decisivo, ... do en manos de la diplomacia las ... sibilidades morales, para librar al género humano de nuevas catástrofes igualmente desastrosas, en lo ... para vencedores y vencidos.

En la misma medida que la guerra representa un peligro cada vez mayor para la existencia de los pueblos, muy especialmente para aquellos de vieja cultura, la lucha por la paz ha de convertirse en un deber moral ... una potencia cuya misión es la de servir a los altos ideales de amor entre los hombres, y no a bajos sentimientos del odio, que sólo significan destrucción. Al realizar esta misión, el catolicismo mundial sigue fiel a su elevado espíritu y con la paz aumentará su prestigio entre todos los pueblos de la tierra.

La misión altísima del Pontífice sólo será realizable si todos los católicos del mundo se asocian a ella, laborando en sus países en dicho sentido, fieles a ella y viendo con claridad la meta a donde conduce; actuando con energía y constancia, para convertir el pensamiento de la paz libre de sueños utópicos y de idealismos irrealizables, en una potencia práctica de la humanidad, al servicio de la elevada idea moral.

A. BE...

Berlín, octubre 1927.

Vuelo alrededor de Africa

Proeza que prepara Alan Cobham

No contento con haber volado de Londres a El Cabo y viceversa el «as» aeronáutico Alan Cobham, y después de su reciente proeza de fijar una ruta aérea de Inglaterra al Dominio australiano, ahora, este intrépido aviador, prepara una nueva hazaña.

Entusiásticamente apoyado por el ministro del Aire, saldrá de Rochester el 15 de noviembre, y atravesando el Mediterráneo por el Oeste de Italia e isla de Malta, penetrará en Africa y circunvalará todo este continente, desde El Cairo a Gibraltar.

La partida, a las doce del día y atravesando el Támesis, cuando mayor es su concurrencia, formará un acontecimiento.

El aparato volador será enteramente nuevo, capaz para recibir un piloto y los mecánicos, a más de alguno que otro pasajero, irá provisto de todo «con fort» y podrá permanecer constantemente en el aire durante once horas. «Aeroplano-volador», anfibio, podrá flotar en el mar, y varios de sus tipos han sido probados ya en el mar Báltico en el reciente crucero de la escuadra inglesa. El éxito ha sido completo.

La experiencia que Cobham tiene de la travesía por territorios africanos, le facilitará el acierto y la rapidez necesarios.

De Egipto, siguiendo el curso del Nilo, volará hasta el lago Tanganika; luego al Nyassa; cruzará las posesiones portuguesas e irá al Natal; después al Africa del Sur, y remontará hacia el Norte por todo el litoral africano occidental.

Totolizará un recorrido de 32.000 kilómetros.

El objeto es formar una ruta aérea comercial periódica y rápida entre el Reino Unido y Africa. Todas las autoridades coloniales africanas se muestran deseosas de secundar este proyecto, y hay generosas y espléndidas iniciativas particulares.

Consultorio Médico-Quirúrgico
de J. BURGOA LAGUNILLA
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
Conde de Garay, 5, 2.º

En última plana
ORIGINALES DE INTERES
NOTICIAS DE ALCANCE

Histórico

En Mairena, lugar llamado justamente el balcón de la Alpujarra, vivía hace años un gitano llamado Fulgencio. Una tarde de verano regresaba Fulgencio de un pueblo próximo en ocasión en que el cura y maestro de escuela iban paseando en dirección contraria.

Cuando el cura vió aproximarse a Fulgencio, dijo a su acompañante:

—Voy a hablar a Fulgencio de la compostura del badajo que se le ha roto a la campana mayor.

—Buenas tardes, señor cura y la compaña; dijo el gitano al encontrarse con ellos.

—Buenas tardes, Fulgencio: Mira, a la campana mayor se le ha partido el badajo; ¿serás tú capaz de arreglarlo bien arreglado?

El gitano, herido porque dudan de su capacidad, encarándose con el señor cura, le dice:

—Es menesté que ozté zepa que yo zoy capaz jasta de jazé un zeñó Cura e jierro mucho máz apañao que ozté.

COSAS DE PARÍS

Un escritor paga cien francos por su autógrafo

En una feria de autógrafos celebrada recientemente en París, un escritor se encontró agradablemente sorprendido con que se ofrecía a la venta una carta suya. Como observara que ante la gente que había en la sala debía ser poco conocido, pujó para hacerla valer y ofreció de golpe cien francos. Pero nadie reaccionó y el pobre hombre tuvo que pagar por su propia carta los únicos cien francos que tenía en el bolsillo.

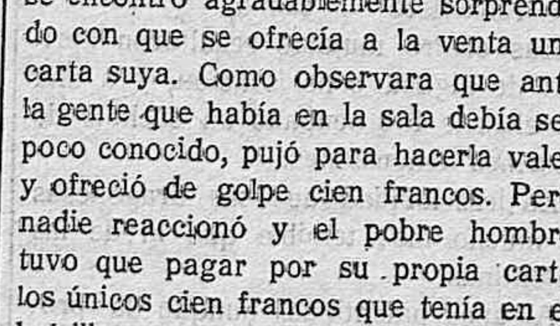

PEDRO CIEZA
Relojes de todas clases, cajas modernas de forma bonita y elegante.
Máquinas perfectas y garantizadas.
Ventas y composturas con garantía verdad por un año.
Mayor, 108, Palencia.

Prebendas vacantes

La Junta Delegada del Real Patronato Eclesiástico, anuncia las siguientes vacantes:

Deán de Ceuta. Turno de traslado.

Chantre de Tarazona. Concurso tercero de la cuarta categoría: capellanes de reyes y muzárabes, canónigo del Sacromonte, rectores de Monserrat, Encarnación y Descalzas Reales.

Maestrescuela de Almería. Concurso cuarto de la cuarta: Secretarios de Cámara, cancelarios, fiscales, rectores de Seminario y profesores de Seminario o Universidad.

Canonjía de Jaca. Turno de traslado.

Canonjía de Córdoba. Concurso sexto de la quinta: párrocos, ecónomos y coadjutores de ascenso.

Canonjía de Mondoñedo. Concurso séptimo de la quinta: párrocos y ecónomos de entrada.

Canonjía de Cuenca. Concurso primero de la quinta: capellanes de honor de la Real Capilla, rectores de Monserrat, Encarnación y Descalzas Reales, secretarios de Cámara, cancelarios, fiscales, rectores de Seminario o Universidad y provisores y vicarios generales.

Beneficio de Valladolid. Concurso primero de la sexta: capellanes segundos de San Francisco el Grande, párrocos muzárabes, provisiones y vicarios generales, secretarios de Cámara, fiscales, rectores de Seminario y profesores de Seminario y Universidad.

Beneficio de Madrid. Concurso séptimo de la séptima: profesores de Seminario, Instituto, Escuela Normal o Colegio Militar, vicesecretarios de Cámara, familiares de Prelado, capellanes de Monasterio, Hospital, Casa de Beneficencia, Penitenciaría o Institutos análogos.

Los que reúnan condiciones legales para aspirar a ellas, deberán remitir sus instancias, acompañadas de las testimoniales, que sólo son valederas por seis meses, contados dede la fecha en que fueron expedidas, a las oficinas de la Junta (Conde de Barajas, 8), antes del día 15 de diciembre.

ASTILLAS
De pino secas, de 100 kilos en adelante, servidas a domicilio.
Almacén de Maderas, Pedro Manuel Gil.
Gil de Fuentes, 22.

«La Filarmónica»
Almacén de música
Ofrece AUTOPIANOS, PIANOS, PIANOLAS de inmejorables marcas, con venta a plazo, hasta de 50 pesetas mensuales.
Pathefonos, 7 discos, de la acreditada casa Pathé.
Armoniums, pianos, manubrios.
Música nacional y extranjera.
Sala de exhibición y audiciones.
MAYOR PRINCIPAL, N.º 212
PALENCIA

Las bodas de oro con la iglesia de Su Santidad Pío XI

«L'Osservatore Romano» publica un editorial, en el que trata de las fiestas que se celebrarán con motivo de las bodas de oro de la ordenación sacerdotal del Soberano Pontífice.

Asimismo publica una nota de la Junta Central de Acción Católica, diciendo que en esas fiestas solemnes en honor de Pío XI se revelará el sentimiento de filial adhesión de los católicos del mundo entero.

El 21 de diciembre de 1929, todo el orbe católico celebrará el fausto acontecimiento del Jubileo sacerdotal de Su Santidad: La Junta central se ha constituído en Comité nacional, y quiere ofrecer al Pontífice una colaboración concreta en cuestiones referentes a Seminarios y parroquias, siempre tan necesitados.

OBRAS PÚBLICAS

Canal de Castilla

EXPLOTACIÓN

APROVECHAMIENTO DE PASTOS

El pliego de condiciones con arreglo a las cuales se verificarán las subastas para la adjudicación del aprovechamiento de pastos en el término municipal de Palencia, situado entre el «Puente de las Arcas» y la raya de Villamuriel; y el situado entre el ramalillo de Palencia, se halla expuesto al público en la tablilla del Ayuntamiento y las Oficinas de la Acequia de Palencia, Colón, 53, 2.º, cuyas subastas tendrán lugar en dichas Oficinas el día 23 de noviembre de 1927, a las diez y diez y cuarto. El Sobrestante encargado de la Administración, **Alfredo Canales.**

Económicos en la compra
Son los coches y camiones FORD, que cuestan de mil quinientas a tres mil pesetas menos que sus similares.
Económicos en el entretenimiento
Son los coches y camiones FORD, cuyo recambio cuesta 30 a 50 por ciento menos que el de sus similares.
De empleo útil e ilimitado
Son los coches y camiones FORD, cuya fabricación esmerada y única les permite circular sin dificultad y a plena carga por cualquier clase de caminos, en todo tiempo.
¡¡SÓLO EL AHORRO EN LA COMPRA PERMITE PAGAR CINCO AÑOS, EN SU TOTALIDAD, LOS IMPUESTOS QUE GRAVAN SUS 16 H. P.!!
Agentes: MARTÍN y C.ía
Exposición: Mayor Pral., 123
Taller de reparaciones: Avenida Casado del Alisal, 2

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de
Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijos
(Valladolid), ALAEJOS

De la región y de toda España

ZAMORA
Rasgo humanitario

Hace ya bastantes días se encuentra enfermo, de algún cuidado, el abogado de esta localidad don Agustín González Rodríguez.

Como quiera que los médicos que le asisten, tras un detenido estudio de la enfermedad acordaron, ser necesaria una transfusión de sangre en el paciente, para llevar a cabo ésta, se prestó voluntaria y generosamente el soldado del regimiento Toledo, Secundino Centeno Palmero, asistente del teniente coronel del citado regimiento, don Adolfo Arias Rivas.

El humanitario rasgo ha sido muy elogiado.

BARCELONA
El mayor trasatlántico del mundo

Procedente de Génova ha llegado, en viaje inaugural, el trasatlántico italiano «Augustus», perteneciente a la Compañía di Navigazione italiana.

Es el trasatlántico mayor del mundo y desplaza 32.500 toneladas.

Al igual que el «Principessa Mafalda», hace la travesía Génova-Río Janeiro-Montevideo y Buenos Aires.

VALENCIA
La naranja en los mercados ingleses

Se ha recibido noticia de las primeras subastas de naranja en los mercados ingleses. La perspectiva es buena. Se pagan de 16 a 31 chelines la media caja. Las mandarinas se han vendido en París, hasta 500 francos los 100 kilos.

En el mercado productor se compra la naranja de siete reales a diez la arroba, y 20 y 25 pesetas millar. La mandarina oscila entre 3,50 la orroba y 22,50 a 25 millar.

SAN SEBASTIAN
Accidentes a cuatro automóviles

En Oria chocaron una camioneta y un «auto». Este último fué a caer por un terraplén, y uno de sus ocupantes sufrió lesiones leves.

Acudió a prestar auxilios otro automóvil, pero cayó también por el terraplén.

Un tercer automóvil, propiedad de la Compañía telefónica, que pasaba por allí, patinó y fué a chocar con la camioneta, origen del primer accidente. Resultaron ambos vehículos con grandes desperfectos.

En menos de un mes han ocurrido en el expresado lugar cuatro accidentes de automóvil.

SEVILLA
Manera de pagar a un prestamista

En Las Cabezas, el prestamista Manuel Baeza, había prestado 900 pesetas a Dolores Mañas, que debía pagarlas en ciertas condiciones estipuladas.

Dolores se presentó en casa del prestamista, y en vez de pagar, se apoderó de una cajita que contenía el recibo firmado por ella y otros objetos y documentos, valorados en 6.000 pesetas.

MURCIA
Una nodriza que huye

Por la calle de los Apósteles pasaba una señora con una nodriza llamada Isabel López.

De una de las casas salió de improviso un hombre armado de un gran cuchillo, y encarándose con la nodriza, le dijo: «Si no vienes te mato».

La nodriza, asustada, dejó el niño en el suelo y salió corriendo con el hombre del cuchillo.

Los vecinos corrieron en persecución de ambos, sin poder darles alcance.

El juzgado interviene en el asunto.

LAS PALMAS
Viaja en un buque escondida en la bodega

En el vapor inglés «Siris», que ha arribado a este puerto procedente de Brasil, ha venido una señora de nacionalidad inglesa, casada con un portugués, que viajaba vestida de hombre, escondida en la bodega.

A los quince días de travesía, se descubrió su existencia en el barco y su sexo.

Llevada a presencia del capitán, declaró que se había visto obligada a embarcarse por carecer de recursos y que marchaba a Inglaterra en busca de su familia, pues no podía seguir viviendo con su marido, el cual la maltrataba constantemente.

El capitán se compadeció de la infeliz señora y le proporcionó camarote y permitió concurrir al comedor.

TORTOSA
La crecida del Ebro

El Ebro ha experimentado una gran crecida en su desembocadura.

Los vecindarios de las márgenes están alarmados ante el fundado temor de ver arrasadas sus tierras e inundadas sus haciendas.

Se han tomado medidas para evitar en lo posible los daños que puede causar el río, de llegar a desbordarse.

SUSCRIBASE USTED A
El Día de Palencia

Bombas centrífugas de baja y alta presión. Accionamiento directo y por correa

Pida V. proyectos y presupuestos a
NORBERTO MARCOS
Avenida Casado del Alisal
«LA CUBANA».—PALENCIA

Agua de Vallequillas

Única en el mundo para artríticos, hepáticos y combatir el estreñimiento.

Autorizada la venta como agua de excepcional importancia, por R. O. de 27 de Diciembre de 1926.

De venta en la Farmacia del Dr. Fuentes.

Informará en Palencia, don Rafael González Ortiz, Casado del Alisal, I, 3.º

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

En el Colegio de "La Salle"

Si alguna vez llega el hombre a enternecerse por las emociones recibidas, rara vez podrá decirlo con la veracidad que en este feliz día, en que unos angelicales niños, bien enterados de sus obligaciones y compromisos, se han consagrado al Niño Jesús para procurar su gloria y el bienestar de sus amados padres. Después de bien preparados para tan solemnísimo acto, por el celosísimo capellán don Emilio Ruiz, y por sus profesores, se procedió a la elección de la Junta directiva, dando el resultado siguiente:

Presidente, Claudio Hijarrubia.
Vicepresidente, Juan Casado.
Secretario, Carlos Cubillo.
Tesorero, Lucio Delgado.
Consiliarios: Carmelo Alonso, Francisco González, Saturnino Abad y Melchor Alvarez.

Terminada la elección, fueron a la capilla del mencionado centro docente, donde les fueron impuestas las preciosas medallas, a la Junta directiva y demás congregantes, siendo ayudados por el presidente y vicepresidente de la congregación de la Inmaculada, don Leónides Delgado y don Felipe Cermeño.

Fué conmovedor el acto de recibir la Santa Comunión, pues fué tal el recogimiento con que se acercaron a la misma los nuevos congregantes, mezclados con los de María Inmaculada, que hacía conmover a cuantos presenciaron tan piadoso y edificante ejercicio.

Durante toda la misa, se ejecutaron preciosos motetes, cantados por el orfeón del Colegio, acompañados por el el profesor de los piadosos y edificantes angelitos.

Terminada la ceremonia, fueron invitados por la dirección del Establecimiento, a un «lunch», en compañía del capellán, presidente y vicepresidente de la congregación de María Inmaculada y de toda la Comunidad, satisfechísima de poder servir a sus queridos Hermanitos y alumnos en tan gratísima fiesta

Durante todo el tiempo del desayuno, no paró el gramófono de divertir a tan simpática reunión, llenándoles de júbilo, sobre todo «La Rissata» y la «Jota aragonesa», terminando tan simpática, cual agradable fiesta, con la distribución de preciosas tarjetas del Niño Jesús y barras del famoso y aromático regaliz, que tanto aprecian los alumnos del Colegio de «La Salle».

¡Dios quiera que tan grata fiesta perdure entre tan distinguidos niños todos los días de su vida! Así lo pedimos al Niño Jesús de Belén.

Ingresaron como congresistas los niños Eusebio García, Santiago González, Antonio Martínez, Gonzalo Gil, Vicente Vélez, José Diez, Víctor Gutiérrez, Diego Calvo, Antonio Gutiérrez y Mariano Vian.

UN DIAMANTE EN BRUTO
Un panadero resuelve ecuaciones sin saber matemáticas

En la Memoria leída días atrás por el secretario de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, se hace alusión al ofical de panadería Pascual San Martín, maravilloso calculador, que se presentó el curso pasado ante la docta Corporación.

Sin necesidad de hacer operaciones calcula con exactitud en muy poco tiempo las raíces cúbicas de números de ocho y diez cifras y averigua qué día de la semana es cualquier fecha que se le indique.

Al comparecer ante los académicos el diestro calculador, se le puso un problema que se resuelve por ecuaciones de segundo grado. San Martín no entiende de ecuaciones ni entendió el enunciado del problema; mas, tras algunas explicaciones, resolvió el problema, sin atender a despejar algebraicamente las incógnitas ni manchar de blanco la pizarra.

Llegó hasta corregir un error de cálculo en que había incurrido un ilustre académico.

No hay que decir que el panadero no es hombre de cultura. Cuando se le pregunta cómo realiza esas proezas, sabe explicarse, y sólo dice que desde pequeño es muy aficionado a los números.

Un académico nos decía que el arte del panadero le recordaba al de Inaudi.

Pascual San Martín fué premiado por la Academia.

De 10.000 duros

dispongo, que doy particularmente, en junto o por partidas, por cuatro a seis años, y con hipoteca de fincas. T. García, calle de Fernández Cubas, 44, segundo, Valladolid.

¡CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS!
Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO
Regumiel de la Sierra (Burgos)
Precios económicos

Bachillerato elemental y universitario

Preparación científica y racional, sin apuntes sintéticos ni abreviados, con textos adecuados a cada Programa; dirigida en un sentido de orientación para que los futuros bachilleres se encuentren en condiciones de hacer Oposiciones a los Cuerpos del Estado en los que se exige título. El cuadro de Profesores se compone de especializados y competentísimos Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras, Profesores normales y Auxiliares y Ayudantes de Instituto y de Universidad. según prospecto que se distribuye gratis, en el

Centro «Editorial Reus»
PRECIADOS, 1
Pídanse informes y detalles al Apartado 12.250.

Anuncios por palabras

VENDESE vaca holandesa, con su cría, tercer parto; y una novilla mixta, de 16 meses; y también una serret de 4 asientos, seminueva. José Calvo. Olmos de Ojeda.

VENDESE palomina en Frechilla; casa doña Isabela Crespo.

VENDO una balanza con sus pesas, platos y cadenas y palomilla de hierro. Una bomba aspirante-impelente, con sus gomas para el trasiego de vinos. Una zafra de cabida 1.000 kilos, con su banquillo. Una máquina de escribir marca Orga Privat. Una bicicleta marca Peugeot. Todo seminuevo y en buenas condiciones. Informes, Avenida de Casado del Alisal, número 25, Almacén de Vinos, Escabeches y Legumbres, Palencia.

COMPRO coche «Guí», en buen uso, Fausto Espaca, Carrión de los Condes.

PLANTONES de chopo, de 1 a 5 metros; precios económicos. Señor Zamora. Dueñas, (Palencia).

VENDESE tartana seminueva, valenciana o se cambia por tílburi. Toribio Gómez, Astudillo.

COCHES: familiar, jardinera con toldo, guarniciones. Se venden muy baratos. Informes, Mayor, 27.

COCHERAS automóviles, individuales, con agua, muy espaciosas para coches de línea y dos de familia. Se arriendan. Informes, Mayor, 27.

ARRIENDO habitaciones, cochera, cuadras y corral; todo muy ámplio. Informes, José López Coterilla. Mayor Pral, 191.

HUERTA. Se arrienda una, próxima a la «Fuente de la Salud». Informará, su dueño, Guillermo M. de Azcoitia, en Palencia.

VENDESE un par mulas, cerradas, de 7 cuartas, 2 dedos. Pedro García, Fuentes de Valdepero.

VENDO vaca holandesa; 14 cuartillos leche. Pío Villaverde, Astudillo.

MADERA para carretero. Véndense 130 olmos cortados del año anterior. Francisco de Arana., Herrera de Pisuerga.

VENDENSE 30 ovejas borras y 26 sobreborras, superiores, juntas o separadas. Fulgencio de la Pisa. Villaldavín.

VENDENSE siete borras, 5 corderos, 2 corderas y 6 ovejas; van para 3 crías. Eusebio Ibáñez, de Quintanilla de Onsoña (Palencia).

SE VENDE o arrienda tejar mecánico movido a brazo, con tierras al lado, en el término de Rioseco (Valladolid). Don Pedro García Michelena, en Medina de Rioseco.

SE OFRECE molinero para molino de piedras, y segundo para fábrica moderna; bien impuesto y de buenas referencias. Y para más detalles e informes, en esta Administración.

AUTOMOVIL «Peugeot», 5 caballos, se vende, a toda prueba. Informará Luis Baquerín, Colón, 43.

VENTA de 100 árboles (chopos) de 140 a 190 c/m. de circunferencia, que en este pueblo tengo, y 200 de roble, encina, de 10 a 15 c/m. diámetro. Rafael Revuelta. Aguilar de Campóo.

SE VENDEN 10 corderos capones. Para tratar, Revilla de Campos. Pablo Gutiérrez.

EN NEGOCIO en marcha y de gran porvenir, se admite socio capitalista. Para informes, en esta administración.

DESCUAJE. Se cede el de 200 hectáreas de encina y roble, en el monte «Matallana», Villalba de los Alcores (Valladolid). Para precio y condiciones, dirigirse a Federación Hernández, en la misma finca.

OFICIAL herrador, ofrécese. Benito Plaza Lesmes. Boadilla de Rioseco.

Sellos de CAUCHO
FECHADORES y NUMERADORES
Imprenta de la Federación

Sección deportiva

EN CATALUÑA, EL ESPAÑOL DERROTÓ AL BARCELONA POR 2 A 1.—EN VALLADOLID EMPATARON A TRES TANTOS LA REAL Y EL ESPAÑOL

Barcelona 14, lunes.—Con gran expectación se celebró ayer tarde partido football entre Español y el Barcelona F. C.

Madrugada de anteayer corrían rumores, anunciando suspensión partido; gobernador civil había mandado comunicación Español, diciéndole si no quedaba satisfactoriamente resuelto asunto referente localidades, suspendería partido: pero resueltos estos incidentes, partido se celebró ambiente emoción, no se recuerda mayor Barcelona. De toda Cataluña asistieron aficionados, y hasta fuera de la región vinieron deportistas deseosos presenciar encuentro como el que ayer ha tenido lugar, campo carretera Sarriá, que estaba lleno por completo; interior terreno juego y antes de la línea de «out» se habían colocado sillas en número de 3.000. Se puede calcular el contingente personas presenciaron «match», en 32.000.

El Español presentó el siguiente «cuadro»: Zamora; Laprisa y Portas; Trabal Solé y Caicedo; Ventoldrá, Oramas, Estrada, Padrón y Comas.

Y el Barcelona: Platko; Más y Walter; Bosch, Castillo; Piera, Sanictier, Sastre, Frocha y Sagi.

El Español, en gran forma, triunfó por dos tantos a uno... pero la tradición (?) se ha roto, y Zamora, cuenta con un «goal» en contra...

Arbitró el señor Melcon, del Colegio Madrileño.

* * *

En Valladolid jugaron la Real Unión y el Español, quedando empatados a tres tantos.

Arbitró el señor Colnia, de la Centro.

En Madrid, jugaron el Racing y el Athletic. El partido, que debía jugarse en Chamberí, se celebró en el Stadium Metropolitano.

Los equipos alinearon así:

Atlhetic.—Messeguer; Galdós y Olaso; Ordóñez, Tuduri y Cosme; Argüelles, Triana, Herrera, Galatas y Olaso.

Racing.—Loces; Castilla y Calvo; Moreno, Reverter y Ateca; Gonzalo, Marín, Palacios, Valderrama y Navarro.

Arbitró Perico Vallana.

Los restantes encuentros

En Vitoria.—D. Alavés, 3; Baracaldo, 1.
En Bilbao.—Atlhetic, 3; Sestao, 0.
En Valencia.—Valencia, 1; Levante, 1.
En Vigo.—Celta (Lilo; Pepe Fernández y Pasarín; Guevara, Vega y Cárdenes; Lecube, Nicha, Morrilla, Eguía y Hermida, 4; Eiriña, 1.
En Coruña.—Deportivo, 5; Unión, 0.
En Ferrol.—Racing, 6; Emdem, 3.
En Madrid.—Unión, 3; Gimnástica, 1.
En Murcia.—Real Murcia, 5; River Thader, 0.
En Sevilla.—Betis Balompié, 12, Recreativo de Huelva, 0.
En Cádiz.—Español, 0; Sevilla, 2.
En Algeciras.—Algeciras, 2; Malagueño, 0.
En Málaga.—Málaga, 3; B. Linense, 0.
En Cartagena.—D. Carthago, 6; Lorca, 1.
En Badajoz.—Badajoz, 1; S. Club, 2.
En Zaragoza.—Aguilas, 1; Centellas, 0; (amistoso).

Nota.—Los partidos que habían de celebrarse en Asturias fueron suspendidos.

Campeonato de campeones

Real Sociedad de San Sebastián, 5.
Real Madrid F. C., 1.

Liga Profesional

En Santander:
Racing Club, 3.
Sporting de Gijón, 1.

PROEL

¡Bajaron los precios...

DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA

URALITA S. A.!

Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Canalones.—Chimeneas.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.

Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 506.

Curación de las HERNIAS
Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el

Miércoles día 16 de Noviembre

el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen oulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS:
En PALENCIA, únicamente el miércoles día 16 de Noviembre en el HOTEL SAMARIA.
En Barcelona, calle de Barbará, núm. 14.

Vuestra salud peligra.—Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse conotros no mbres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajantes llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Eso es que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la «pala» que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: **Francisco G. Torrent**.

TALLER DE FUNDICION
de CELESTINO REJAS
Sucesor de Pollos y Arias

Fundición de toda clase de piezas.
Accesorios en general para la Agricultura.
Carretera de Santander
TELÉFONO, 241.—PALENCIA

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE
«EL DIA DE PALENCIA»
PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA
MAYOR PRINCIPAL, 15.—APARTADO 34

ECOS POLÍTICOS

La agrupación de periodistas

En la Asociación de la Prensa celebró noche sesión la Agrupación de periodistas, con gran concurrencia de asociados. Se acordó que la junta directiva se constituya en comisión permanente para visitar a los compañeros presos y gestionar la libertad de éstos.

Se dió cuenta de los informes de la Oficina de Trabajo de Ginebra.

La directiva dió a conocer el Estado económico de la Asociación, cuyo número de asociados asciende a 220.

Además de otros asuntos de interés para la clase, se aprobó un anteproyecto de contrato de trabajo.

La reforma tributaria

Para continuar el estudio de la reforma tributaria con los juicios y mociones aportados a la información pública abierta por el ministro, se reunió hoy la Sección 8.ª de la Asamblea.

El tratado de extradición

También se reunió la Sección de tratados, acuerdos y concordatos con otros países, continuando el estudio de las bases del tratado de extradición.

Se estudió una petición de revisión del concordato de 1851.

Escuelas complementarias

La Sección de educación e instrucción se ocupó de la propuesta de creación de escuelas complementarias, buscando la adaptación a todas las localidades del tipo único de dicha escuela.

La Marina en la Exposición de Sevilla

Hoy publica la «Gaceta» un decreto de Marina, firmado por el rey en Malta a bordo del «Príncipe Alfonso», que dispone lo que sigue:

«Como caso excepcional, la construcción y habilitación de los edificios con que la Marina ha de concurrir a la Exposición Iberoamericana de Sevilla se verificarán por gestión directa de una comisión ya designada por el ministerio de Marina por Real orden de 5 de febrero del año actual y con arreglo a las normas establecidas en la Real orden de 19 de febrero del mismo año.

La comisión de referencia queda autorizada para la libre adjudicación de los servicios, dando conocimiento de los acuerdos al ministro de Marina.

La cantidad de 200.000 pesetas consignada en el presupuesto vigente para esta atención, y la ampliación de otras 200.000 pesetas, se considerarán con carácter de subvención para la concurrencia de la Marina a la referida Exposición.

Un modelo de carabela «Santa María»

Ha quedado expuesto en el antedespacho de ayudantes del ministerio de Marina un precioso modelo de la carabela «Santa María», que se va a construir para Huelva con motivo de la Exposición Hispanoamericana de Sevilla.

El modelo ha sido construído con arreglo a los planos por los marineros modelistas Francisco Sáiz, Alejandor Hoyos y José Caro, bajo la dirección del teniente de navío don Julio Guillén.

La Junta delegada eclesiástica

Por Real orden del ministro de Gracia y Justicia han sido nombrados vocales de la junta delegada eclesiástica los siguientes señores: arzobispo de Valladolid, doctor Gandásegui; obisplos de Pamplona, don Mateo Múgica; de Badajoz, don Ramón Pérez; deán de Calahorra, don Faustino Segán; canónigo de Toledo., donc Víctor Marín y beneficiado de Madrid don Emilio Rodríguez.

Como suplentes han sido designados: don Prudencio Melo, arzobispo de Valencia; don Enrique Plá, obispo de Avila; don Cruz Laplana, obispo de Cuenca; don José Polo Benito, deán de Toledo; don Juan Mata, canónigo de Lérida, y don José María Lasa, beneficiado de Madrid.

Los gobernadores de Avila y Ciudad Real

Publica la «Gaceta» dos Reales decretos de la Presidencia admitiendo las dimisiones del cargo de gobernador civil de la provincia de Avila, a don Enrique Romá y Figueras, y de la provincia de Ciudad Real a don Gonzalo del Castillo y Alonso.

Dice el presidente

El jefe del Gobierno, después de asistir al concierto del Orfeón Pamplonés, acudió al ministerio de la Guerra, donde recibió varias comisiones.

Hablando después con los periodistas, hizo un elogio del Orfeón de Pamplona. Añadió que le había visitado una comisión de Jerez de la Frontera, para hablarle de una Exposición de ganados que debía celebrarse allí.

Como Sevilla tiene organizada otra de la misma índole, con motivo de la Exposición iberoamericana, se ha acordado que la general se celebre en Sevilla, y la sección caballart y asnal en Jerez con lo que no se perjudica a ninguno de las dos ciudades.

También le visitó una comisión de fabricantes de azúcar, para comunicarle el acuerdo completo a que han llegado con los productores de remolacha.

Por último, le visitó una comisión de la Asociación Española de Buenos Aires, que le invitó a un acto que se celebrará el día 19 en honor de Millán Astray.

El homenaje consiste en un banquete, en el que se le entregarán las insignias de la medalla de Sufrimientos por la patria, que dicha Asociación costea.

El presidente prometió asistir.

El rey en Mahón

A bordo del crucero «Príncipe Alfonso» llegó el rey a Mahón, a las nueve de la mañana, siendo recibido con vítores y aplausos. Acompañado de las autoridades que acudieron a saludarle, visitó la base naval y el Ayuntamiento. Comió en el «Príncipe Alfonso», y por la tarde emprendió una excursión a dos pueblos inmediatos.

De regreso en Mahón, asistió a la colocación de la primera piedra de un grupo escolar denominado «Primo de Rivera».

Al paso del soberano por las calles se agolpaba el gentío, a pesar de la copiosa lluvia que durante todo el día ha caído, y le aclamaba con entusiasmo.

El rey tomó el té en el palacio de los duques de Almenara Alta, embarcando a las siete en el «Príncipe Alfonso», que zarpó con rumbo a Alicante.

A Cartagena

Cartagena.--Se asegura que el rey vendrá a este puerto para visitar los destroyers adquiridos por la República Argentina.

Se casa el señor Yanguas

Se anuncia el próximo casamiento del presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, con una hija de los marqueses de Albaida. 4

Sucesos locales

MALOS TRATOS

La vecina de esta ciudad Gregoria Franco González, de 43 años, casada, con domicilio en el barrio del Otero, ha denunciado haber sido objeto de malos tratos por parte de un sujeto que se llama Salvador...

La denunccia pasó al Juzgado municipal.

POR INFRACCION DE UN REGLAMENTO

Fueron denunciadas al señor gobernador Paula Cabañas Lesmes y María Palomeque Estrada, por infringir el Reglamento de Higiene.

CONATO DE INCENDIO

El subjefe de la Guardia municipal don Gregorio Hernández y el agente del mismo Cuerpo don Ventura Cea, intervinieron con gran oportunidad en un conato de incendio ocurrido el sábado por la tarde, en el establecimiento de don Santiago Morrondo, Mayor Principal, 166.

La causa del suceso fué el haberse incendiado la estufa de petróleo, y gracias a la pronta intervención de dichos agentes, el incendio no tuvo consecuencias graves, pues a la hora en que se produjo la tienda estaba cerrada.

ARMAS RECOGIDAS

En un coche del tren, fueron encontrados un revólver y un cuchillo de grandes dimensiones.

Como quiera que en el mismo departamento viajaban unos gitanos que procedían de Burgos, han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado Instrucción de Palencia.

GACETILLAS

Lo que a usted, CABALLERO, le conviene adquirir con garantía de clase, gusto y precios afinados, en la Casa Martín:

Sombreros, gorras, boinas, abrigos, trincheras, impermeables, camisas, corbatas, guantes, bufandas, pañuelos, trajes interiores, entre los que figuran el afamado «Protector», de lana pura, chalecos fantasía, calcetines, artículos de piel, paraguas, etc., etc.

Visite y compre en esta Casa, que estará satisfecho de sus compras.

MAYOR PRAL., 78

Mosto «Natura»

Bebida tónica de sabor delicioso muy útil en la anemia y en los casos de fatiga física y mental. Vta. Comest.

Crédito Hipotecario Español. Registrado en el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria. Fundado en el año 1912.

Facilita dinero para hipotecas, más rápidas y económicas que los Bancos Hipotecarios.

Oficina oficial, Barcelona, Alta, San Pedro, número 18, pral; Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 6 y por correspondencia.

Máquinas «Wertheim»

para coser y bordar. LA MEJOR DEL MUNDO, nada de rutinas; lo justifica el reciente hecho de que el Estado ha adquirido 225 máquinas, **todas de esta marca**, con destino a Escuelas Nacionales. Ustedes, padres de familia, compren máquinas de esta marca que es la que manejarán antes sus hijas en todos los colegios, y por la que ellas indudablemente han de clamar.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO Y DIRECTO DE FABRICA, PARA ESTA REGION: ALBINO RODRIGUEZ, VADO-CERVERA (Palencia).

La reforma del Parlamento italiano

Desaparece el sufragio universal

El Gran Consejo Fascista ha hecho publicar unra declaración, en la que se detalla la reforma del Parlamento. Dice así:

«Todo sistema de representación nacional debe partir de la base de la situación existente en Italia, es decir, de la anulación de los partidos políticos contrarios al fascismo y de la existencia de un solo partido político un función de órgano del régimen, y del reconocimiento jurídico de las grandes corporaciones productoras y económicas de la nación.

Dado el breve tiempo transcurrido desde la creación de las organizaciones sindicales, no es posible que substituyan totalmente al régimen en la función política. Se les concederá sólo dar un primer paso en este camino.

Las trece grandes organizaciones económicas que comprenden toda la masa de los productores italianos presentarán al Gran Consejo un cierto número de candidatos.

El Gran Consejo revistará esta lista para comprobar la fe fascista de los designados y si poseen la aptitud necesaria para representar los intereses nacionales, y completará con otros elementos la lista de candidados».

El derecho de voto no se concederá por sufragio universal, sino solamente a los que pagan la contribución sindical y así demuestran ser elementos activos de la vida nacional, y a los demás elementos que resulten útiles a la colectividad nacional.

Será estudiado el modo de dar representación a aquellas organizaciones reconocidas de hecho, y que obren dentro de la órbita del régimen.

El número de diputados, será reducido de 550 a 400.

El senado conservará la composición actual, salvo algunas reformas de orden interior.

Con este sistema se evitará el peligro de caer en el viejo sistema de la representación puramente política y por sufragio y con ello el de crear una representación á base exclusivamente de los intereses que habían podido despedazar la unidad económica, política y espíritu del régimen.

El Gran Consejo invita al ministro a que prepare el proyecto de ley con estas orientaciones y lo presente al Gran Consejo, que se reunirá de nuevo en Enero.

El Gran Consejo Fascista ha aprobado además una resolución sobre la «fascitización de la escuela, afirmando que debe darse un mayor impulso a la educación gimnástica y deportiva de los jóvenes».

Doctor Díaz Caneja
OCULISTA
de la Beneficencia Provincial
Consulta diaria de once a dos.
Mayor Principal, número 23

Lucio G. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO

Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana», cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-venta valores del Estado e Industriales Nacionales y Extranjeros, facilitando, la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención son irreivindicables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono, número 77.

Alcance telefónico

El rey en Madrid

Esta mañana, en el expreso de Andalucía, ha llegado a Madrid su majestad el rey.

En la estación le esperaban la reina doña Cristina, el Príncipe de Asturias, el Gobierno y las autoridades.

Por expreso deseo del monarca, no se le rindieron honores.

Don Alfonso, después de citar para que fuese a Palacio al presidente, marchó con su augusta madre al Regio Alcázar.

El Presidente en Palacio

A las diez y media de la mañana, acudió a Palacio el presidente del Consejo de ministros, permaneciendo en lá Regia Cámara hasta las doce y veinticinco.

Al salir el marqués de Estella, dijo a los periodistas que el rey venía encantado de su viaje, y que el día 21. recibirá al ministro de Negocios de la Argentina, a quien obsequiará con un almuerzo.

También dijo el general Primo de Rivera, que su majestad había firmado algunos decretos de Fomento, Hacienda y Justicia y que mañana despachará con los señores Anido, Callejo y Calvo Sotelo.

Noticias desmentidas

Por el ministro de Gracia y Justicia, han sido desmentidas las noticias que decían que había sido nombrado Arzobispo de Burgos, el actual obispo de Madrid-Alcalá.

También desmintió la noticia que aseguraba que el Gobierno había indultado a unos condenados por delitos contra la moral.

Firma de Gracia y Justicia

Su majestad ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando obisp ode Lugo, a don Nombrando obispo de Lugo, a don Arcediano de Tarragona, al señor Segura.

Maestrescuela de Santiago, al señor Méndez; ídem de Zaragoza, al señor Asenjo; ídem de Tarazona, al señor Ceruelo.

Conferencias

En el ministerio de Estado, recibió el marqués de Estella a los embajadores de Inglaterra y de los Estados Unidos, conferenciando también con el ministro de España en Copenhague.

Una nota

En el ministerio de Marina se ha facilitado una nota, en la que se expresa la satisfacción producida a su majestad por las excelentes condiciones del crucero «Príncipe Alfonso», el cual en el viaje de Alicante a Cartagena, alcanzó una velocidad de 34 millas por hora.

Constitución de la Confederación Hidrográfica del Duero

(De nuestro enviado especial)

Esta mañana, a las diez y media, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Valladolid, se procedió a constituir lá Junta de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Formaban la mesa, el delegado regio, el capitán general de la región, y el señor Arzobispo, el señor gobernador civil y los vocales.

Comenzó haciendo uso de la palabra, el señor alcalde de Valladolid, quien en afectuosas y elocuentes frases saludó a los asambleístas y les ofreció el salón de sesiones del Ayuntamiento para que en él celebren las sesiones que estimen necesarias.

Seguidamente, el señor delegado regio de la Confederación, en un discurso lleno de entusiasmo, encomió la importancia de la Confederación, la cual dijo, serán las futuras, Cortes de Castilla.

En breves frases explicó el Reglamento de la Confederación, y aconsejó a todos, que dejándose de egoísmos personales, laborasen con interés y cariño por el engrandecimiento de Castilla, ya que la Confederación podía ser la base firme de su resurgimiento y prosperidad, y el camino que la conduciría a recobrar su pasado y glorioso esplendor.

El señor Aristizábal, pidió un voto de gracias para el señor Delegado Regio y para la Comisión organizadora, y a continuación se procedió a la elección de la mesa definitiva, la cual quedó constituída en la forma siguiente:

Presidente, el señor Delegado Regio.

Vicepresidente 1.º, don José María de Lamanté y Clairac.

Idem 2.º, don Antonio Llorente.

Secretario 1.º, don Cristóbal Fuentes.

Idem 2.º, el señor Gutiérrez.

Posesionada la mesa definitiva, se procedió a nombrar la Junta de Gobierno; pero antes el señor Delegado Regio hizo de nuevo uso de la palabra para dar las gracias, suspendiéndose seguidamente la sesión para que se pusieran de acuerdo los regantes e industriales, a fin de elegir a los trece representantes, ocho por los regantes y cinco por los industriales.

Celebrada la reunión y en vista de que no fué posible llegar a un acuerdo, se suspendió la sesión a la una y media de la tarde, para reanudarla a las cuatro.

Las Federaciones Católicas presentan, en sus deseos de no entorpecer la gestión, una candidatura de concordia.

Foot-Ball en Tenerife

—Comunican de Tenerife que la U. D. S. de Salamanca, ganó al Hespérides por un goal a cero.

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español
Sucesor de IBAÑEZ
Domingos consulta en Carrión
Mayor Pral., 35.—T. 112
PALENCIA

SABINO LIÉBANA
MÉDICO-DENTISTA
Sucesor de **González Rubio**
Odontólogo en esta provincia de la Real Institución de funcionarios del Estado, Provincia y Municipio
DON SANCHO, 11. PALENCIA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sebanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

"AURORA"
Compañía Anónima de Seguros
(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	28.782.169'65

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales:
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. | En edificios
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. | de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor 15.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

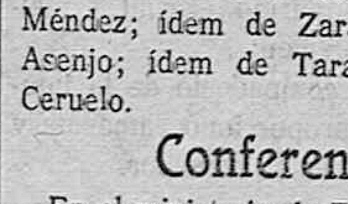

Holland América Line-Rotterdam
Línea de Cuba-México-Nueva York

Direc.amente para La Habana y Nueva York saldrá de
SANTANDER el 21 de Noviembre
CORUÑA el 22 de id.
VIGO el 23 de id.
el magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento
"VEENDAM"
admitiendo pasaje de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria.

Precios del pasaje en 3.ª clase:
HABANA. . . . . Ptas. 551'65
(Incluidos impuestos)
NUEVA YORK. . . Ptas. 569'90
Más 8 pesos, impuestos americanos

NOTAS.—Este vapor admitirá pasaje para los puertos de Veracruz y Tampico (México) con transbordo en La Habana al vapor «Leerdam».

Todos los pasajeros de tercera son acomodados en camarotes cerrados e independientes.

Para informes dirigirse a los agentes señores:
BILBAO Pérez Ullivarri e hijos.
SANTANDER Francisco García.
GIJÓN Viuda e hijos de A. López de Haro.
CORUÑA López y Sánchez.
VIGO Ioaquín Davila y C.ª

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301

El Día de Palencia
El periódico más leído y mejor informado de la región